



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Angel, 11
28010 - MADRID

Madrid, 27 de junio de 2011

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

Corporación Financiera Alba ha ejercitado el contrato financiero (equity swap) suscrito el pasado 3 de junio, por lo que ha adquirido un 2 por ciento del capital social de EBRO FOODS, S.A., con un desembolso de 51,9 millones euros.

Con esta adquisición la participación de Corporación Financiera Alba en el capital social de EBRO FOODS, S.A. alcanza el 8,1%.

Este Hecho Relevante es continuación del nº 145.019, publicado el pasado 3 de junio de 2011.

Atentamente,

José Ramón del Caño Palop
Secretario del Consejo